

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50	
6	7
12	14
Extranjero: 3	3,50
6	16
12	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

LA FIESTA DE HOY

Segovia se dispone á celebrar hoy dignamente la fiesta de los Juegos florales, torneo de poesías y gentilezas que tuvo su origen en la antigua Provenza.

El renacimiento entusiasta que han tenido en toda España esta clase de fiestas, se debe principalmente á un sentimiento natural del espíritu que busca entre los prosaismos y fiebres de la vida actual, el apacible y ansiado regalo para el alma.

Siempre habrá de impresionar de manera grata, esa conjunción de hermosura y juventud, formando espléndida corte de amor, y hasta cuyas plantas llegan como vagos susurros arrancados á la fronda, las inspiradas y sentidas estrofas del poeta.

En varias poblaciones españolas han sido el pretexto los Juegos florales, para que el mantenedor cante un himno al regionalismo, y para que se hagan manifestaciones más ó menos expresivas de desafecto hacia la madre patria.

Afortunadamente estas manchas no han bastado á empañar el brillo de la fiesta, y los Juegos florales han seguido su triunfal carrera llamando á las puertas de la inspiración convocando á la multitud á estas fiestas de la paz y de la galantería, influyendo en las costumbres sociales, y elevando el nivel intelectual de los pueblos.

No podrá Segovia permanecer indiferente á ese movimiento tan consolador, por lo que tiene de levantado y noble, y la fiesta de hoy es buena prueba de que aquí se cuentan con energías bastantes para llevar á feliz término cualquiera empresa por empeñado que sea, siempre que á ella se lleve una voluntad enérgica y no influyan en el ánimo decidido las indiferencias y los pesimismo que constituyen los rasgos salientes de nuestro carácter.

Nosotros esperamos que la fiesta de hoy ha de constituir un señalado triunfo para los organizadores, y para cuantas pernas han llevado á ella su desinteresado concurso, viniendo á ser para todos motivo de legítima satisfacción.

Y si en esa fiesta se observaran algunas deficiencias bien disculpables cuando se trata de empresas de esta índole, no serán aquellas bastantes á amenguar el lucimiento del esfuerzo, y siempre quedará el gallardo testimonio del amor de Segovia á las letras patrias y á las manifestaciones más elocuentes del progreso.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES É INDUSTRIAS

La «Gaceta» ha publicado el reglamento orgánico de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid. Su mucha extensión tiene más de cien artículos nos impide re-

producirlo íntegro como deseáramos para dar de este modo mayor publicidad á las condiciones de tan útil enseñanza.

En los tres primeros artículos fija el reglamento el objeto de la Escuela, y dice así: Artículo 1.º El objeto de las enseñanzas establecidas en la escuela de Artes é Industrias de Madrid por las disposiciones vigentes, es formar prácticos y peritos bien instruidos en la técnica industrial ó artística, es decir, en los conocimientos científicos que más y con mayor fruto utilizan la industria y el arte, y a veces á la par en las prácticas manuales de taller correspondientes á los oficios que de ellos se derivan, con el fin de crear y mantener un cuerpo de útiles funcionarios destinados á ser contra-maestros y jefes de taller que, formando el eslabón necesario entre el hombre de ciencia y el obrero, contribuya más que ningún otro organismo al florecimiento industrial y artístico nacional.

Art. 2.º Será además misión, muy especialmente confiada á la Escuela, la de divulgar gratuitamente, como hasta aquí, sus enseñanzas entre los obreros y artesanos, sin más limitación que las que se derivan de las prescripciones de orden y disciplina que este reglamento establece.

Art. 3.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se expedirán los títulos de Perito mecánico, electricista, metalurgista químico y aparejador, previos los derechos que se determinen, á los alumnos que hayan aprobado en esta Escuela los estudios de la especialidad y reválida correspondiente.

La Escuela, por su parte, expedirá los certificados de Práctico industrial, así como también podrá expedir «certificados de aptitud» para el ejercicio de una industria, arte ú oficio determinado, á los alumnos que lo merezcan por los estudios y prácticas de taller que hayan realizado.

Para optar á los certificados á que se refiere el párrafo anterior, será también preciso sufrir el examen de reválida.

Enseñanzas de la escuela

En las Escuelas de Artes é Industrias de Madrid se cursarán los estudios que constituyen las enseñanzas siguientes:

- Elemental de Industrias.
- Elemental de Bellas Artes.
- Superior de Industrias.
- Superior de Bellas Artes.
- Enseñanzas especiales.
- Enseñanza artístico-industrial de la mujer.

Art. 5.º El primer curso de la enseñanza elemental de Industrias y Bellas Artes se dará en todas las secciones locales, excepto la octava; el segundo curso de las elementales de Industrias y Bellas Artes, en la sección octava, establecida en la calle de la Palma, y el tercero de la elemental de Industrias y todos los de la Superior de Industrias y de Bellas Artes en la sección central.

Las enseñanzas prácticas de todos los cursos se darán en los laboratorios, talleres museos y dependencias de la escuela.

La elemental de industrias

El primer curso comprende: Aritmética y contabilidad.—Geometría y topografía.—Geografía industrial, general y de Europa.—Dibujo geométrico é industrial (primer curso).—Prácticas de taller.

El segundo: Álgebra y trigonometría.—Geografía industrial, especial de España.—Francés (lectura y traducción).—Dibujo geométrico é industrial (segundo curso).—Prácticas de taller.

Tercer curso: Física y electrotecnia elemental.—Química general y técnica industrial.—Mecánica y construcción general.—Francés (ampliación), escritura y conversaciones.—Dibujo de máquinas y arquitectónico, (preparatorio).—Prácticas de laboratorio y taller.

La elemental de Bellas Artes

Primer curso: Aritmética y contabilidad.—Geometría y topografía.—Concepto é historia de las artes.—Dibujo geométrico é industrial (primer curso).—Dibujo ornamental, arquitectónico y de figura (primer curso).—Prácticas de vaciado y de las asignaturas que se cursen.

Segundo: Composición decorativa.—Francés (lectura y traducción).—Dibujo topográfico y caligrafía.—Modelado y vaciado.—Dibujo ornamental, arquitectónico y de figura (segundo curso).—Prácticas de vaciado y de las asignaturas anteriores.

La superior de industrias

Primer curso.—Para todas las especialidades: Nociones de álgebra superior y geometría analítica, y extensión de la geometría, trigonometría y topografía.—Contabilidad de talleres y extensión de la aritmética y álgebra.—Física industrial (primer curso).—Inglés ó alemán.—Dibujo de máquinas y arquitectónico (primer curso).—Prácticas de taller y de las asignaturas anteriores.

Segundo curso.—Para todas las especialidades: Química industrial inorgánica.—

Geometría descriptiva.—Mecánica general y aplicada.—Física industrial (segundo curso) y electrotecnia.—Dibujo de máquinas y arquitectónico (segundo curso).—Prácticas de taller y de las asignaturas anteriores.

Tercer curso. Para los mecánicos: Máquinas térmicas.—Motores hidráulicos, de gas y de aire comprimido.—Construcción de máquinas y herramientas.—Docimasia, análisis y ensayos de minerales, materias combustibles y engrasantes. Interpretación gráfica y proyectos industriales y de máquinas.—Prácticas de taller y de las asignaturas anteriores.

Para los electricistas: Máquinas é instalaciones eléctricas.—Motores hidráulicos, de gas y aire comprimido.—Electroquímica y electro metalurgia.—Telegrafía y aplicaciones prácticas de la electricidad.—Interpretación gráfica de proyectos industriales y de máquinas.—Prácticas de taller y de las asignaturas anteriores.

Para los metalurgistas ensayadores: Geología, mineralogía y geografía minera.—Metalurgia.—Docimasia, análisis y ensayos de minerales, materias combustibles y engrasantes.—Electroquímica y electro metalurgia.—Interpretación gráfica de proyectos industriales y de máquinas.—Prácticas de taller y de las asignaturas anteriores.

Para los químicos: Química industrial orgánica.—Electroquímica y electrometalurgia.—Docimasia, análisis y ensayos de minerales, materias combustibles y engrasantes.—Metalurgia.—Interpretación gráfica de proyectos industriales y de máquinas.—Prácticas de taller y de las asignaturas anteriores.

Para los aparejadores: Construcción arquitectónica y legislación.—Reconocimiento y resistencia de materiales.—Contabilidad aplicada á la construcción.—Estereotomía, perspectiva y sombras.—Interpretación gráfica de proyectos industriales y de obras.—Prácticas de taller, de modelado, labra de piedra y de las asignaturas anteriores.

La superior de Bellas Artes

Primer curso: Concepto del arte é historia de las artes decorativas (primer curso). Geometría descriptiva.—Estudio de las formas de la Naturaleza y del arte (para la especialidad de la pintura).—Estudio de las formas de la Naturaleza y del arte (para la especialidad de la escultura).—Prácticas de modelado, vaciado y de las asignaturas anteriores.

Segundo curso: Concepto del arte é historia de las artes decorativas (segundo curso).—Estereotomía, perspectiva y sombras.—Composición decorativa (para la especialidad de la pintura).—Composición decorativa (para la especialidad de la escultura).—Prácticas de modelado y vaciado y de las asignaturas anteriores.

Enseñanzas especiales

Se establecen las siguientes: Fotografiado y fototipia.—Talla en madera.—Repujado y cincelado.

Enseñanza artístico-industrial de la mujer

Aritmética y contabilidad.—Geometría.—Dibujo geométrico y adorno á pluma aplicado á las labores.—Dibujo artístico, acuarela, pintura y modelado en cera de pequeños objetos.

Clases y títulos

Las clases orales, gráficas y plásticas de todas estas enseñanzas se darán en las primeras horas de la noche, y las prácticas, manipulaciones, etc., durante el día, salvo los casos excepcionales de que juzgará el director, oyendo á los profesores interesados.

Las clases de la enseñanza de la mujer, se darán de día, á las horas y en los locales que designe el director, de acuerdo con los profesores de esta enseñanza.

A la enseñanza elemental de industrias corresponde el certificado de «Práctico industrial»; á la enseñanza superior, el título de «Perito industrial» en la especialidad correspondiente.

En las enseñanzas de Bellas Artes se expedirán los certificados relativos á la elemental ó superior que el alumno haya cursado. Habrá los certificados de especiales á que se refiere el art. 3.º

Los alumnos.—El ingreso

El reglamento habla después de las dependencias de la escuela, de la organización del personal docente, y por último, de los alumnos; que pueden ser «profesionales» y «periciales.»

Para ingresar en la Escuela es necesario acreditar haber cumplido la edad de doce años.

Los aspirantes á alumnos profesionales presentarán antes del 15 de Septiembre, en la secretaría de la Escuela, una instancia, escrita de su puño y letra, acompañada de la partida de bautismo ó certificación del Registro civil.

Los alumnos periciales de nuevo ingreso solicitarán este en la sección local en que

desean estudiar, por medio de impresos que se les facilitará, y en la misma sección sufrirán el examen de ingreso correspondiente. Deberán acompañar á la instancia la partida de bautismo ó certificado del Registro civil ó en su defecto, volante parroquial.

Aprobados del examen de ingreso, consignarán claramente en las correspondientes óculas de inscripción la asignatura ó asignaturas que van á cursar.

Los alumnos periciales que no sean de nuevo ingreso solicitarán la matrícula en la misma forma que los anteriores, acreditando por medio de las papeletas de inscripción ó examen que han sido alumnos en cursos anteriores.

La matrícula en la sección artístico-industrial de la mujer se hará en las mismas condiciones que la de los alumnos periciales.

Exámenes y premios

El examen de ingreso para toda clase de alumnos consistirá en una prueba de escritura al dictado, en que se dará la mayor importancia á la ortografía, y en sumar, restar multiplicar y dividir números enteros.

Se dispensará del examen de ingreso para la enseñanza elemental á los aprobados para el ingreso en los Institutos.

Terminado el curso, comenzarán los exámenes ordinarios para aquellos alumnos que los soliciten. Los alumnos periciales de las clases gráficas ó prácticas no necesitan solicitar examen.

Para todas las asignaturas que se cursan en esta escuela habrá exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Septiembre, constituyéndose en esta fecha los mismos tribunales que actuaron en los exámenes ordinarios.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales suspensos dos veces en Junio y otras dos en Septiembre en dos mismas asignaturas, ó tres veces en Junio y tres veces en Septiembre en una misma asignatura, no podrán continuar sus estudios en la escuela.

Todos los años se otorganán premios.

1.º De asistencia, puntualidad y buen comportamiento, á propuesta de los respectivos profesores.

2.º De mérito, comprobado por oposición.

Estos premios podrán consistir en un diploma, una cantidad en metálico ó en instrumentos, libros ó herramientas del oficio ó arte á que correspondan la enseñanza, y estarán en número proporcionado con los cursos que cuente la escuela para este objeto, y con los alumnos examinados y puestos disponibles en las clases.

Los alumnos que hubiesen obtenido la nota de sobresaliente, con buen concepto por su comportamiento y puntual asistencia durante el curso, según informe del profesor respectivo, y no hayan obtenido ninguna calificación de suspenso en aquél, tendrán derecho á optar á un diploma de honor. El número de estos diplomas será de uno por cada 50 alumnos examinados, ó de uno por clase en aquellas que no reúnan este número.

La reválida

La reválida, para obtener el título de perito en cualquiera de las especialidades, comprenderá tres ejercicios:

El primero consistirá en contestar un tema de cada una de las asignaturas incluídas en el cuestionario correspondiente.

El segundo, en la presentación de un proyecto propuesto por el tribunal, resumen de los conocimientos adquiridos durante sus estudios.

El tercero, en el montaje y desmontaje de máquinas, conducción de generadores de vapor y gas, motores, dinamos, análisis de productos, resolución gráfica de un problema de estereotomía ó construcción, etc., según las especialidades del título que trata de obtener el aspirante.

Entre los que hayan alcanzado la nota de sobresaliente en los ejercicios de reválida, habiendo cursado como alumnos oficiales de esta Escuela toda la carrera sin obtener ninguna nota de suspenso, se distribuirá por cada especialidad, si hubiere lugar á ello, una medalla de oro, dos de plata y tres de cobre, como premio especial que en lo sucesivo les acredite de un modo ostensible su mayor suficiencia entre los alumnos de su promoción.

Estas son las líneas generales y los artículos que más interesan al público en el importante decreto que aparece en la «Gaceta.»

Comisión provincial

El viernes celebró sesión esta Comisión bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz y con asistencia de los señores La Calle, Huertas, Hernando y Rey González, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Galo Martín Sanz, vecino de Aldea del Rey, contra providencia de aquella Alcaldía, imponiéndole una multa de 15 pesetas, por entrar sus ganados á pastar en una finca de propiedad particular.

Aprobar el estado de precios medios, para las especies de suministros durante el mes actual.

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruído con motivo de una instancia de D. Nicolás Vázquez, en solicitud de que por el Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas se le abonen las cantidades que dice se le adeudan, por el desempeño de la titular de Medicina.

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las cuentas municipales de Pinarejos (1901), Torreadrada (1896 á 97), Ituro (1899 á 1900 y 1900), Marugán (1900), San Cristóbal de la Vega (1901), Aldehuela del Codonal (1900), Sotosalvos (1890 á 91 y 1891 á 92), Turégano (1898 á 99), Otones (1896 á 97), Cantimpalos (1901) y Madrona (1896 á 97).

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas de Valvieja (1897 á 98) y ordenar nuevamente, con las prevenciones que se expresan en el acta, los servicios que ya se tienen reclamados con relación á las cuentas de Torreiglesias (1888 á 89 y 1889 á 90) y Prádena (1887 á 88 y 1888 á 89.)

Ordenar al Sr. Director de Carreteras provinciales se persone en el pueblo de Valverde é informe á esta Comisión, respecto á una instancia de aquella alcaldía en súplica de que se concedan algunas herramientas y la Dirección facultativa para la continuación de la carretera vecinal que desde aquel pueblo empalma con la Segovia á Arévalo.

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados por la Comisión de Sres. Diputados que gestionó en Madrid la permanencia en Segovia de la Academia de Arillería y que se abone dicha cuenta con cargo al capítulo de imprevistos del Presupuesto en ejercicio.

LA PROVINCIA

En El Espinar

Acabaron las fiestas

El martes 16, hubo misa solemne y luego de celebrada, se sacó procesionalmente á la imagen del Cristo del Caloco, la cual fué obsequiada con bastantes mandas.

A las 4 de la tarde empezó la corrida de novillos.

El joven Antonio Geromini, hijo del dueño de las reses, hizo el despejo de plaza montando una briosa jaca; los aficionados de la villa realizaron, formados, el clásico paseo y comenzó la lidia, siendo capeados 31 novillos, resultando bravos y voluntariosos todos ellos, proporcionando sendos revolcones, pero sin consecuencias.

Un aficionado dió el salto de la garrocha con menos limpieza que lo hiciera en la anterior corrida, pero se ganó aplausos y cigarros.

Después de algún descanso aparece en el redondel el toro Polvorín, colorado y de buena estampa, el que fué recibido con algunos buenos capotazos.

Una cogida

Dada la señal de banderillas, le fueron colocados dos pares y algunos medios pares, pero Segundo Martín, aficionado de esta villa, tuvo la desgracia de ser cogido y volteado con mucho aparato, entre los gritos de terror del público.

No describo la herida sufrida por Segundo Martín, por haberlo hecho

ya ese periódico, añadiendo que continúa aquél en estado satisfactorio, lo que hace suponer se cure pronto, sino sobrevienen complicaciones.

La presidencia de la corrida, acertada, los aficionados muy trabajados, el ganado de D. Cipriano Geroni, muy bravo, como va dicho, y numeroso el público que asistió a la fiesta.

La última corrida

Al siguiente día, ó sea el 17, se celebró la última corrida, del Sr. Marqués de Perales, por este celidada según costumbre de todos los años.

Las reses capeadas fueron 30 registrándose bastantes revolcones.

Detalles

Los bailes de tarde y noche, muy animados, reinando en ellos la mayor alegría y el orden más perfecto.

Han sido muchos los forasteros que han acudido á estas tradicionales fiestas.

El próximo domingo será devuelta á su ermita de la sierra la veneranda imagen del Cristo del Caloco.

La tercia

El 29 y 30 del actual y primero del mes que viene tendrá lugar en esta villa su renombrada feria de ganados, á la que acuden muchos tratantes de lejanas provincias.—*El Corresponsal.*

Septiembre 18 de 1902.

Fiestas en Nava de la Asunción.

Antes de dar principio á esta reseña, daré á conocer el efectuado enlace de mi querido amigo D. Emilio Martínez, hijo del inteligente Secretario del Ayuntamiento de esta villa, D. Alejandro, con la simpática señorita Octaviana Tejedo, de Hornilla (Logroño), el cual tuvo lugar en Valladolid el 12 del actual, regresando á ésta novios é invitados el 13, cuando las campanas de este pueblo tocaban á vísperas anunciando las fiestas que el siguiente día iban á dar principio; por esta razón y siendo el novio el corresponsal de este periódico, ha delegado en mí sus derechos para hacer esta reseña, y así lo cumplo aunque tarde, haciendo votos por la felicidad de los contrayentes, y deseándoles una interminable luna de miel.

Amaneció el día 14 con extraordinaria animación y alegría, debida en gran parte á los muchos forasteros que nos han honrado con su asistencia, destacándose de entre ellos, como de costumbre, la afluencia de encantadoras hijas de Eva, que han contribuido á dar más realce á los festejos que doy á conocer: Dicho día, como en años anteriores, ha habido solemne misa y procesión y un elocuentísimo sermón pronunciado por el ilustrado ecónomo de Aldeacórbo, don Gregorio García Sanz.

Por la tarde baile de rueda al son de los clásicos instrumentos tamboril y dulzaina, y por la noche baile en la sala del teatro de esta localidad, para los socios de este casino, hijos de socios y forasteros invitados por éstos.

A los acordes de un piano bailamos como desesperados todos los jóvenes que allí acudimos, y ¡válgame el cielo! ¡qué mujeres había! aquello era la mar, qué guapas, qué elegantes y qué hermosas; muchos de nuestros lectores conocerán lo mucho bueno que hay en este pueblo del sexo bello, y no les chocará por tanto mi admiración, máxime si les digo que entre ellas había distinguidas y preciosas niñas de Santa María de Nieva, de Coca y de algunos otros pueblos inmediatos, incluso una figura angelical que igualmente se veía de elegante figura y aspecto encantador, venida de Madrid, que de igual suerte que las demás, ha contribuido á dar mayor animación á este esplendoroso baile.

El día 15, hemos tenido la consabida corrida de novillos, de la cual salimos la mayor parte aburridos y cansados, dada la pesadez de esa parte del programa; de los 10 bichos lidiados, seis salieron bastantes finos, los otros sí distrajerón al público, pero resultaron algo deslucidos y medianos.

Por la noche se repitió el baile del día anterior, con más afluencia de forasteros, que atraídos por nuestra fiesta nacional vinieron á esta villa y de igual modo que el primero resultó esplendente.

Además toda esta semana tenemos baile de rueda, costeado por los jóvenes de esta villa, incluso el domingo que pone punto final á los festejos de este año.

A. N.

El venerable conde de Cheste, en el ocaso de su gloriosa vida, ha dedicado á la Reina de los Juegos florales, la bella y elegante señorita María de Lécea y Ceballos Escalera, un sentido soneto que con mucho gusto publicamos, por tratarse de tan eximio autor, y de la gentil Reina que le ha inspirado.

He aquí el soneto á que nos referimos:

A María de Lécea y Ceballos Escalera

Por torpeza no he llegado
Al premio de los Florales
Pero el Alcalde ha premiado
Mis amores ideales.

SONETO

¡Oh! los que osáis, modernos Trovadores
Disputarme la flor tan deseada
Que si pasa á las manos de mi amada
La ensalzareis por Reina de las flores.
Sabed que ella me inspira; en mis amores
Fantástico amor la vi creada
Para ser por el mundo coronada,
No por sólo el Eresma y sus pastores.
Otra humana no fué la hermosa mía;
La sacó un ángel que bajó del cielo,
De un mármol que labró su fantasía.
Mas porque otro ejemplar no viera el suelo
Al volverse al Señor de quien venía
El divino escultor rompió el modelo.

Juan de la Pezuela.

Segovia, Septiembre 1902.

Instituto general y técnico

Exámenes del día 20

Historia Natural

D. Félix Monedero Magdaleno, aprobado; D. Eloy Gil Domingo, aprobado; D. Vidal Dávila del Banco, aprobado, D. Manuel de Ponces y de Miguel, aprobado.

Primer ejercicio

D. Isaac Mariano Gimeno Pastor, aprobado; D. Domingo Margaret Casado, aprobado; don Santos Martín Ollala, aprobado.

Segundo ejercicio

D. Fernando Alfonso pintado, aprobado; don Esteban Gimeno Minguela, aprobado; don Daniel Sanz Lorente, aprobado; don Vicente Herrero Santamaría, aprobado; don Hermenegildo Tomás Cabrero, aprobado; don Marino García González, aprobado; don Antonio Moreno Gil, aprobado.

Lengua Castellana.—Segundo curso

D. Pío García Hernandez, aprobado; don José Baquerizo y Banet, aprobado.

NOTICIAS

Con objeto de asistir á los Juegos florales y de visitar los monumentos de Segovia, han llegado el Senador del Reino, Sr. Palomo y D. Antonio Weyler, hijo menor del Ministro de la Guerra.

Esperaban en la estación á los viajeros el Sr. General Ollero y D. Felipe Salas.

También ha llegado con el mismo objeto la hermosa Srta. Angeles Vizmanos, conocida en la buena sociedad segoviana entre la que, hace poco tiempo, pasó una temporada.

Con motivo de la tradicional octogenilla de San Martín, se celebrarán bailes de tamboril en la plazuela de los Espejos, en las tardes de hoy y mañana.

Ayer tarde también hubo baile de tamboril en dicha plaza, y por la noche la tradicional iluminación en el estro de la iglesia, además de los también tradicionales repiques de campanas, con intermedios de música de aire.

Hoy por la noche y en el local de «El Paraíso», situado en la calle de San Francisco, tendrán baile de sala los jóvenes de aquella parroquia, y mañana habrá verbena, también con baile, en la citada plaza de los Espejos.

Por pescar sin licencia ha sido denunciado ante el juzgado de Marazoleja, el vecino de Sangarola Zenón Garcimartín, á quien se le ocupó un kilogramo de cangrejos y un cesto para pescarlos.

En el convento de misioneros de San Vicente de Paul, de Madrid, ha profesado el novicio Pascual Ramírez y Calle, natural de Aldehorno.

A las tres de la tarde del 22 del actual y en el salón de Cielo Hermoso, celebrará junta general del gremio de zapateros.

Se encuentran en esta capital los señores D. Esteban Rey, Presidente de la Diputación provincial y D. Branlio Hernando Francisco, Diputado provincial, por el distrito de Cuéllar.

Ayer empezó, á las cuatro y media de la tarde, el solemne novenario que

anualmente dedica en su santuario la Cofradía de la Virgen de la Fuencisla, á la Excelsa Patrona de Segovia.

Ayer se celebró en el Gobierno civil la segunda subasta de acopios para conservación de la carretera de Segovia á Villacastín.

Solo presentó pliego el vecino de San Ildefonso, D. Florencio del Barrio.

En la Audiencia

Por el Sr. Fiscal fué ayer hecha la siguiente calificación:

Pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal para el joven de 15 años Lázaro Arranz, domiciliado en Beccril, procesado por atropellar á la joven Prudencia Bermejo Sanz.

Se instruyen diligencias sumariales por hurto de patatas de una tierra del vecino de Chañe, Gregorio Sastre, y por intento de robo de miesa, á Pedro Callejo, vecino de Zarzuela del Pinar, por Hermenegildo Mateo y otros vecinos de ese pueblo.

Por el Sr. Gobernador civil se ha dispuesto conceder autorización con las prevenciones legales al Sr. Alcalde de Santa María de Nieva, para celebrar en la plaza de toros de esa villa en la tarde del 25 ó 26 de Octubre próximo, una corrida de 2 becerros de muerte, que lidiarán varios aficionados y 4 vacas que capearán cuantos quieran hacerlo

Después de disfrutar la licencia que le fué concedida, ha vuelto á encargarse de la Administración de Contribuciones el respetable y activo Jefe de dicha dependencia, nuestro particular amigo don Jacobo Salcedo.

La Sucursal en París del Banco de España empezará á funcionar en primeros de Enero próximo y una de las operaciones que realizará desde el primer momento será la pignoración de las deudas españolas y de todas las obligaciones de ferrocarriles que se cotizan en aquella plaza.

El Sr. Alcalde ha recibido una, para Segovia, cariñosa carta del Ilustrísimo Sr. Benlloch, obispo de Solsona, en la que manifiesta su alegría por la prueba de cultura que da Segovia, celebrando Juegos florales y al mismo tiempo manifiesta su pesar por no haber podido coadyuvar con un premio al certamen de que tuvo conocimiento demasiado tarde.

El Sr. Alcalde ha recibido una carta de D. Joaquín Aguilera, poeta premiado con la flor natural en los Juegos florales en la que disculpa su falta á dicho acto.

A cuarenta y siete ascienden las solicitudes dirigidas al Sr. Coronel del Regimiento de Isabel II con motivo de hallarse vacante la plaza de músico mayor del mismo.

Ayer fué presentada en el gobierno civil una solicitud de registro de 16 pertenencias mineras de hierro con el título de «Nuestra Señora del Carmen» en término de Aldeanueva de la Serrezuela.

El registrador es don Narciso Esteban Sacristán, vecino de Fuentenebro (Burgos)

Hoy domingo es esperado en esta capital el sabio catedrático de la Universidad Central é ilustre orador don Gumersindo Azeárate.

En el Ayuntamiento se han celebrado dos juicios ocasionados por otras tantas denuncias de faltas cometidas contra las ordenanzas de carreteras.

En uno de los referidos juicios recayó sentencia absolutoria.

Juegos florales

A las cinco de la tarde se abrirán las puertas del Salón del Paseo de los Tilos, con objeto de que se vayan colocando lo más ordenadamente posible, los invitados al solemne acto de los Juegos florales, el cual comenzará á las seis, según ya tenemos anunciado.

La comisión de recepción nombrada al efecto se hallará en el citado salón á la hora mencionada de las cinco de la tarde.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió un nacimiento.

Defunciones ninguna.

Casamientos: A las seis de la mañana, el de Remigio González García con Basilia de Castro, en la iglesia de San Martín.

Y el de Juan Torres Velasco con Severiana de San Félix en la Iglesia del Salvador.

Ha tenido el honor de ser recibido por S. A. R. la Infanta Isabel, el novel escultor segoviano Toribio García, con objeto de ofrecerla su última obra que, como dijimos, es un bajo relieve representando á S. A. R. en el acto de repartir limosna á los niños pobres.

En uso de licencia ha salido para la Rioja, donde permanecerá un mes, el jefe de la cárcel de esta ciudad, señor Calleja.

Han salido para Madrid, la respetable señora condesa viuda de Alpuente y sus hijos los señores de Gallardo, después de pasar en esta población la temporada de verano.

Durante su larga permanencia en Segovia, han recibido tan distinguidos huéspedes, expresivas demostraciones de consideración y simpatía.

Nosotros les deseamos un viaje muy feliz y que encuentren grata su residencia en la Corte.

El Sr. Alcalde, teniendo en cuenta que es incapaz el salón para dar cabida á todas las personas que desean asistir á los Juegos florales, ha dispuesto que el local quede abierto y se permita la entrada pública, desde que acabe dicha fiesta hasta una hora después que permanecerá iluminado.

A las once de la mañana de hoy se procederá en la Sociedad Económica de Amigos del País, al reparto entre los socios, de las invitaciones enviadas por el ayuntamiento á dicho centro, con destino á los Juegos florales.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre un hecho ocurrido en la noche de ayer, que pudo producir desagradables consecuencias.

Dos cocheros de los que gufan los coches que hacen servicio desde la estación ferroviaria á la capital, entablaron competencia y constantemente estuvieron pasando uno á otro.

Poco más allá de la iglesia de San Agustín, uno tomó por la plazuela de San Faundo y el otro siguió por la calle, yendo á encontrarse en la plazuela de Guevara donde los dos se tropezaron siendo un milagro que no haya ocurrido una verdadera hecatombe.

Y el abuso debe corregirse con mano fuerte, imponiendo un severo castigo á

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 20

Rigen los precios siguientes:
Trigo nuevo á 42 reales las 94 libras en almacenes y á 44 y 46 reales en paneras la fanega.
Centeno, á 30 reales fanega
200 fanegas de cebada, á 28 reales en panera.
Algarrobas á 30 reales fanega.
Calma en las operaciones.

Iscar (Valladolid) 19

He aquí los precios que en el mercado de hoy han regido en esta villa:
Trigo superior á 44.
Morcajo á 38.
Centeno á 28 la fanega.
Cebada á 26.
Algarrobas á 30.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares, á 110.
Id. medianos á 100.
Muelas á 60.
Harina de 1.^a á 16 reales arroba.
De segunda á 15.

Id. de tercera á 14.
Patatas á 6 reales arroba.
Cerdos al destete á 60.
Cerdos de seis meses á 140.
Cerdos cebados á 58.
En canal á 64.
Carneros á 63.
Corderos á 48.
Los campos buenos.
Ha estado concurrido.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Frechilla (Palencia) 19

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:
Trigo bueno á 42 reales fanega
Centeno á 28.
Cebada á 22 reales fanega.
Lentejas á 66.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 140
Regulares á 120.
Id. medianos, á 100.
Harina de primera á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.

Id. de tercera á 14
Salvado de 1.^a á 17 reales fanega.
De segunda á 14.
De tercera á 12.
Aceite á 45.
Vino tinto á 16.
Petróleo á 51 reales caja.

El Corresponsal.

Aranda de Duero (Burgos) 19

He aquí los precios que rigieron en este mercado:
Trigo bueno á 42 reales fanega.
Morcajo á 37.
Cebada á 25
Centeno á 26.
Algarrobas á 28.
Yeros á 34.
Lentejas á 40.
Alubias á 64.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 160.
Garbanzos regulares á 120
Id. medianos á 96.
Harina de 1.^a á 16'50 reales arroba.
Id. de 2.^a á 16.
De tercera á 15.

Salvado de 1.^a á 9 reales sacó.
Id. de segunda á 8.
Idem de tercera á 7.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 44 reales.
Vino blanco á 10 reales.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 12.
Aguardiente anisado á 36.
Aguardiente sin anisar á 32.
Petróleo á 98 reales caja.
Cerdos al destete á 150.
Id. de seis meses á 280.
Cerdos cebados á 58 reales arroba.
En canal á 75.
Piel de cabrito á 96 reales docena.
De cordero á 120
Los campos buenos.
Tiempo bueno.
Tendencia, sostenida.
Entradas, pocas.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas que se pagaron á 42'50.

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas á 43'25.
Idem bueno 200 fanegas á 42'50 reales.
Centeno,—100 á 29.
Avena 60 á 19
Tendencia del mercado al alza.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 16 reales arroba, de primera extra á 15'25, de segunda á 14'75, de tercera á 13'50, terocerilla á 10, con sacó y sobre vagón en esta Estación.
Los menudos sin sacó, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 41'50 á 41'75 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal

los contraventores de las ordenanzas municipales y confiamos que así lo haga el Sr. Alcalde.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el JABÓN DEL CONGO incontestablemente, es también indispensable á las señoras, cuyo cutis es delicado.

Ya se han recibido las novedades para la presente temporada que el dueño del comercio la «Novedad», Melitón Martín 2, dignos habla realizado en las principales fábricas, tanto nacionales como extranjeras y que seguramente llamarán la atención.

En géneros de señora para trajes y abrigos, lo más nuevo y acabado, lo mejor y más barato.

Mantas de viaje y para capas de señora de todos los precios.

Repito mi especialidad en merinos y paños echo cuartos para señores sacerdotes.

En géneros para trajes de caballero para gabanes y capas, lo más esogido en clases y precios.

Melitón Martín 2, la «Novedad» y San Martín 1.

Esta tarde durante el acto de los Juegos florales, interpretará la banda de Artillería, en el jardín del salón del Paseo de los Tilos, el siguiente programa:

El bateo, fantasía.—Chueca.

El sueño de una noche de verano, marcha nupcial.—Mendelsohn.

El pescador de perlas, fantasía.—Bizet.

Noruega, danza.—Grieg.

La bohemia, mosaico.—Puccini.

La mazorca roja, preludio.—J. Serrano.

Sansón y Dalila, fantasía.—Saint-Saenz.

Santiago, vals.—Corbín.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy
Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona, D. Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones, quinto capitán del Regimiento Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El gene al gobernador, Ollero.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

EL BUEN GUSTO

Comercio de tejidos de Hertero y Sánchez, Melitón Martín, núm. 2, Segovia

Los dueños de este nuevo establecimiento, al saber que unos ambulantes reparten prospectos anunciando parte de los artículos que nosotros trabajamos, y encabezan dichos anuncios con «Los del Buen Gusto» y como quiera que este establecimiento de la calle de Melitón Martín, núm. 2 (frente á la calle de Reoyo), se titula el «Buen Gusto», llamamos la atención del público para que no confundan á esos señores con los de este comercio.

En la Cueva del Monje (1)

SONETO

A la memoria de mi bueno é infortunado amigo Rafael Ochoa

Huyendo los rigores estivales, herida el alma, el corazón deshecho... traigo hoy ansioso á respirar mi pecho, de estas montañas auras virginales.

Vengo á beber en puros manantiales; á descansar sobre vedoso lecho, para curar mi cuerpo, tan maltrecho en las rudas fatigas mundanales.

Ojalá encuentre el alma dolorida, en esta soledad dulce consuelo á los tristes embates de la vida.

Me parece que aquí se acerca al Cielo, que es donde sólo la verdad anida y es el que puede mitigar su anhelo.

JUSTO SANTOS

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Septiembre de 1902

PREMIOS MAYORES

1955.—Con 140.000 pesetas.—Córdoba.

5908.—Con 60.000.—Madrid.

5378.—Con 30.000.—Sabadell.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS
140, Barcelona.—496, Pontevedra.

(1) Pinares de Balsaín, Agosto 1901.

—584, Almería.—1824, Gijón.—4501 Zaragoza.—4871, Mieres.—6631, Pamplona.—8847, Barcelona.—9106, Barcelona.—10574, Ceuta.—11041, Cádiz.—12586, Bilbao.—14636, Madrid.—15735, Línea de la C.—15951, San Roque.—17104, Madrid.—17827, San Sebastián.—18895, Mataró.—20750, Vitoria.—28739, Madrid.—28943, Barcelona.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, y corsés-fajas de aluminio para reducir el vientre, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 21 y 22 del actual en el hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20

San Sebastián

S. M. el rey, el príncipe de Asturias, el duque de Almodóvar y gran parte de la Corte, han salido esta tarde á las dos y veinte hacia Tolosa.

Allí se les ha hecho un entusiasta recibimiento.

Esperaba el Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades, el pueblo y varias músicas.

En las calles había levantados arcos de triunfo.

La comitiva se dirigió á la iglesia donde se cantó un solemne Te Deum.

Después visitó la fábrica de boinas donde presencié varias operaciones fabriles.

Seguidamente vió otras fábricas y giró una detenida visita al Hospital.

La recepción en el Ayuntamiento resultó brillantísima.

Consejo

Ha llegado el señor Pérez Caballero, subsecretario de Estado, conduciendo el borrador de la contestación á la nota del Vaticano.

Desde la estación fué al Ministerio y después á conferenciar con el Sr. Sagasta, á quien entregó el documento.

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo y puede asegurarse que el asunto al que dedicarán casi todo el espacio de que dispongan será á la referida nota.

Naturalmente, tratándose de un documento diplomático, se guardará gran reserva; sin embargo, el criterio general de la gente que se ocupa en estos asuntos es el de oque las correcciones que en el proyecto de contestación se hagan, serán con arreglo al criterio de Moret y este criterio ya es conocido.

El señor Moret y el señor Weyler, han manifestado al entrar que nada hay cierto en los

rumores propalados respecto á la cesión de la isla del Rey (Chafarinas).

Lo que hay en este asunto es que un particular, el Sr. Rey, había solicitado allí el establecimiento de un depósito de viveres.

El Ministro de la Gobernación lleva un importante expediente de Telégrafos.

El Sr. Montilla un estudio para el abastecimiento de establecimientos penales.

Rodríguez, el asunto de los cambios.

Y, por último, el ministro de Agricultura un proyecto de aprovechamiento de aguas.

Bautizo

En la iglesia de San José ha sido bautizada esta mañana una nieta del Sr. Marqués de Cañada Honda.

Han sido muchos y distinguidos los concurrentes á la sagrada ceremonia y todos fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en casa del abuelo.

Choque

En Burdeos ha ocurrido un choque de trenes, resultando quince heridos.

Tragedia amorosa

Ha llegado á Argel el «yath» imperial ruso «Stand».

A bordo llegó el príncipe Alejandro, que se ha fugado con la mujer de un ingeniero ruso.

Al volver al hotel donde dejó á su amante y no encontraria creyó el príncipe que se había fugado y cogiendo un revólver se disparó un tiro que le produjo heridas de consideración.

Esta sensacional noticia la comunican de París.

BERMÚDEZ

CHARADA

Mi mesa es de mucha altura siendo de «prima» y «segunda», y aunque la casa se hunda por ser «tres dos» mucha dura. Si las sílabas arreglas el «todo» da un apellido de todos muy conocido por sus muy buenas arengas.

(La solución mañana).

(Solución á la charada de ayer):

CARNE-RO

Bolsa de Madrid
Cotización del día 20

Interior.....	73'55
Amortizable al 5 por 100....	93'65
Acciones del Banco	470'00
Acciones de Tabacos.....	401'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	34'60
Londres á la vista.....	33'90

Géneros nacionales y extranjeros, artículos de punto de Germán Elías

5, PLAZA MAYOR, 5

Se está agotando, señores, de manera rapidísima, además de la paciencia del pueblo que parecía inagotable, la enorme cantidad de percalinas, percales, alpacas, céfros, sedas, gasas y batistas, que el importante comercio «La Liquidación» tenía.

Los géneros de verano con el verano terminan y ya se están recibiendo los de la época fría; y mientras tanto sabed que hay elegantes camisas, enaguas que hacen *túlen*, corsés que al *verbo* le incitan, medias que son de Tolosa, porque llegan muy arriba, y cubre corsés con mangas no se hacen á la medida.

NOTA. Se compran géneros de subastas y quiebras.

5, PLAZA MAYOR, 5

Pérdida
Desde un balcón que da al paseo del Salón, se cayó ayer una falda de alpaca negra. Se gratificará á la persona que la entregue en la Administración de este periódico.

Herrero carpintero
Desea obtener colocación un oficial para herrería y carpintería. Razón en la Administración de este periódico.

Cisco
Hay una partida superior de cisco de piña en venta. Igualmente hay de otras clases de cisco. Todo á precios económicos. Calle de Malconsejo 2, Carboñería.

En 25 duros
se vende una máquina Singer de pedal y de mano, superior. Se informará en la Administración de este periódico.

Agentes
para trabajar una importante Sociedad de Seguros Agrícolas á prima fija. Se necesitan en las poblaciones de esta provincia. Diríjanse á D. M. de Vega, Cotilla 8 y 9, Guadalajara. Buenas referencias y actividad necesitan tener los solicitantes.

LA CASTELLANA

Gran comercio de novedades para señoras
4—PLAZA DEL AZOGUEJO—4

En esta casa es donde se vende los géneros de mejor resultado, los más baratos, los más elegantes y más surtido.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros propios para la próxima temporada de lo más rico y selecto que este año han producido los grandes centros fabriles tanto del país como del extranjero en el ramo de tejidos. Gran surtido en lanas para vestidos de Señora desde lo más barato hasta los cortes mejores; jergas, estamñas, paños y pañetes siete cuartos preciosos colores para capas y vestidos; rizos, teñidos os peluch, y uñillos, mantos para luto en seda y lana, mantillas seda y rzaal, ve os, man'a p ra cama de todas clases, colchas, tapabocas con dibujos para capas de Señora, chales, toquillas, mantonería clases de gran resultado, camisetas y pantalones de punto para señora, caballero y niños, pañue os bordados fino seda, primera edición en pañuelos de seda, sábanas de hilo y algodón, piezas de tela blanca de 20 metros desde 5'50 pesetas, corsés últimos modelos y panas; franelas en blanco y amarillo contra el reuma desde siete reales. Lana lavada para colchones. Equipos para novia.

BALNEARIO SEGOVIANO

CALLE DE SAN FRANCISCO, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.
Duchas.
Amasamiento.
Agua de mar artificial.
Algas marinas.
Baños sulfurosos, alcalino, salinos y de todas clases.

Aguas minerales artificiales, de composición química, exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños. Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad. Resultados inmejorables en la curación del *reumatismo* en todas sus formas, *sífilis*, *escrofulismo*, *rigideces articulares*, *neurastenia*, *histerismo*, *corea*, *anemia*, *enfermedades de la matriz* y de sus anejos. Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

TEMPORADA: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

CRISTINO GONZALEZ

SIEMPRE LO MAS NUEVO

En este acreditado comercio se ha recibido ya el completo surtido de géneros para la temporada de invierno y lo mismo en los del reino que en los extranjeros, es todo lo más nuevo que han producido los centros de la moda.

En cuanto abarca el extenso ramo de pañería, tanto en dibujo como en clases,

se encontrará, y en clases corrientes y baratas, nadie presentará surtido igual.

Además de otros muchos géneros imposibles de enumerar, hay variedad en vicuñas, jergas, estambres, tricot, patenes, merinos de ocho cuartas para señores sacerdotes y esta si que es verdadera especificidad de la casa; cortes de

y barato.

GRAN COMERCIO DE PAÑERÍA

gabán edredón para caballeros, cortes de pantalón y chaleco, ricos paños de Béjar para capas, embozos de terciopelo y otras clases, así como otros muchos artículos inherentes al ramo.

Esta casa invita á comparar clases y precios con otras.

En géneros para abrigos y vestidos

Bueno, bonito

de señora, hay cosas muy nuevas y que seguramente llamarán la atención de cuantas personas las vean.



SIEMPRE LO MEJOR

JUAN BRAVO, 10, SEGOVIA

SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, número 10.—SEGOVIA

En este acreditado establecimiento, reformado con todos los adelantos conocidos, encontrará el público un variado y completo surtido de sombreros en todas las formas conocidas y de cuantos modelos se deseen.

Sombreros para señores sacerdotes. Teresianas, roses, espadines y todo lo concerniente á militares.

Gran surtido en gorras de todas clases últimos modelos.

Se admiten cuantos encargos se deseen.

Plaza del Corpus, número 10

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

San Antolín

Colegio de primera y segunda Enseñanza

MEDINA DEL CAMPO

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza. Matriculas durante el mes de Septiembre.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos al Director.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzl.



Angelo Costanzi
Diputación, 456, et.º Baro.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrenimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los inorédulos el pago una vez curados. Precio del Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA MADRILEÑA

CARBONERÍA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

Escrófulas, Linfatismo, Debilidad

VINO IODO-TÁNICO

FOSFATADO
ESPINAR

La acción resolutive del Iodo asociado al Tanino que lo hace fácilmente soluble y asimilable al organismo y á más el FOSFATO CALCICO SOLUBLE gran regenerador del sistema óseo y de un excelente vino de Málaga, proporciona un maravilloso medicamento para curar las ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS INCIPIENTE, RAQUITISMO, ENFERMEDAD DE LOS HUESOS, DESARREGLOS MENS-TRUALES, REUMATISMOS, FLUJOS BLANCOS CRONICOS, etc etc.

Sustituye con ventaja á la Emulsión en las épocas de calor y es un excelente tónico-reconstituyente para las personas que toman baños de mar.

VENTA AL POR MAYOR

J. G. ESPINAR

Laboratorio--Sevilla

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

Aviso importante

VICTORIANO LEIVA

pone desde hoy á la venta pública, una importante partida de melones del puerto para comer y guardar, de la clase más superior que se ha conocido en esta capital por proceder del acreditado pueblo de Villacanejos (Madrid.)

Todos los melones se dan á cala á los precios siguientes:

Por una arroba en el punto de venta, 1 peseta 75 céntimos.

Por id. id. á domicilio, 1 » 90 id.

El kilo per pieza. 20 id.

Plaza del Asoguevo, junto á la «Taberna de los Artistas», como en años anteriores.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50



Traspaso

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

Venta de reses lanares

En Gemenuño se venden 160. Dirigirse á D. Marino Burgos, en dicho pueblo.

Se vende

una piara de ovejas, compuesta de 220, en el pueblo de Garcillán.

La persona que desee adquirirla, puede tratar con su dueño Feliciano Velasco, vecino del mismo.

Representante

para trabajar á la comisión la venta de géneros ultramarinos en esta provincia. Se necesita persona activa, honrada y con buenas relaciones en el comercio.

Diríjase los solicitantes á D. M. de Vega, Cotilla 8 y 9, Guadalajara.

Inútil solicitar sin buenas referencias y responsabilidad.

Se venden

varias fincas labrantías, sitas en los términos de Melque de Cercos y Ortigosa de Pestaño.

Darán razón, D. Saturio Entero, en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, núm. 7, y don Miguel Santos, en Santa María de Nieva.

